

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *23* de noviembre de 1987.-

Visto el presente n° 705.449/87 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 490/87 a los efectos de proveer diversos materiales y elementos de telefonía con destino a la Central de Comunicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 783 de fecha 18 de septiembre ppdo. (Confr. fs. 18), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Licitación Pública N° 490/87 por el importe total de AUSTRALES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE CON VEINTICINCO CENTAVOS (A 59.413,25) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "BETIKA S.A." renglón n° 8 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs.30/31 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO.....A 3.194.-
NETO
- B) "TECNICAS TELEFONICAS ARGENTINAS S.R.L." renglones nros.2,3,4,6,7, 9,11,12,13 y 14 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 35/38 y 49 y por el importe total de AUSTRALES SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE.....A 6.959.-
NETO

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

C) "AXEL S.R.L." renglones nros.1,5,
15,17 y 18 -por menor precio- de
acuerdo a su presupuesto de fs.39/
41 y 53 y por el importe total de
AUSTRALES CUARENTA Y NUEVE MIL DOS-
CIENTOS SESENTA CON VEINTICINCO CEN-
TAVOS..... ₡49.260,25
Dto.15% p.p.5 ds.corridos.

2º) Declarar desiertos -por falta de
ofertas- los renglones nros. 10 y 16 y proceder a un nue-
vo llamado conforme a lo establecido en el art. 61, inc.
49, apart. i) del decreto 5720/72 en el que se aceptarán
propuestas de proveedores no inscriptos en el Registro de
Proveedores del Estado Nacional.-

3º) Afectar el presente gasto de la
siguiente manera:

₡ 47.554,50 a la Cuenta: "Aparatos e instrumentos"
(1-05-002-4-41-4110-279) y

₡ 11.858,75 a la Cuenta: "Otros bienes de consumo"
(1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gas-
tos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

4º) Regístrese y devuélvase al Depar-
tamento de Compras, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO